



DEPENDENCIA: SMDIF VENADO, S.L.P.
SECCION: CONTRALORIA INTERNA
ASUNTO: NOTIFICAR
NUM. DE OFICIO:012/2022

VENADO, S.L.P. A 10 DE FEBRERO DE 2022.

LIC. DAVID ENRIQUE MENCHACA ZUÑIGA
COMISIONADO PRESIDENTE
CEGAIP
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a Usted para saludarlo y así mismo manifestarle y tenga de su conocimiento que el Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P. de acuerdo al tabulador de sueldos y a los puestos no contamos con personal responsable de **Comunicación Social** porque no existe dicho puesto, ya que no hay recurso asignado para cubrir gastos tales como contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad del sujeto obligado, contratación y gastos para utilización de tiempos oficiales de radio y televisión, no cuenta con ninguna contratación de medios electrónicos específicos para poder brindar información de interés público tenemos como herramienta la página institucional oficial del H. Ayuntamiento Venado, S.L.P. <https://transparenciavenado.wixside.com/venado> donde la institución plasma la información e más relevancia.

Ya que el SMDIF direcciona el recurso a gastos de asistencia social que son acciones dirigidas a modificar y mejorar las capacidades físicas, mentales y situaciones sociales de los grupos de población vulnerables.

Sin más por el momento quedo de Usted.

C. MIRIAM ROJAS MORENO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE VENADO, S.L.P.